

DECLARACIÓN Y REAFIRMACIÓN DE PRINCIPIOS

Bogotá D.C, Agosto 01 de 2019

Señor General:

LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ

Comandante General de las Fuerzas Militares

Señor General:

NICACIO DE JESÚS MARTÍNEZ ESPINEL

Comandante del Ejército Nacional

Señor General:

RICARDO JIMÉNEZ MEJÍA

Jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares

Señor General:

RAMSÉS RUEDA RUEDA

Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Señor General:

EVELIO ENRIQUE DE JESÚS RAMÍREZ GÁFARO

Comandante Armada Nacional

Señor Mayor General:

OSCAR ATEHORTÚA DUQUE

Director General de la Policía Nacional

Señores:

Generales de la República

Oficiales Superiores, Subalternos, Suboficiales

Soldados y Policías de la Patria

Ciudad.

Apreciados Señores Comandantes:

La Institución Militar desde su génesis, ha sido respetada y admirada por la opinión pública como ejemplo de dignidad, honor, valor y dedicación. En el concierto internacional goza de especial prestigio por sus condiciones y cualidades profesionales reconocidas y su reputación es incuestionable.

Éstos conceptos se fundamentan en las acciones y resultados en el campo de combate, donde los soldados de la patria han vertido su sangre y entregado la vida por la libertad y el bienestar de nuestro pueblo. La historia recordará por siempre que la paz que un día disfruten los colombianos se la debemos al sacrificio de soldados y policías.

Reconocemos y acompañamos el empeño de la sociedad y del gobierno en la lucha y perseverancia que adelanta contra la corrupción y degradación moral que ha permeado los estamentos de la sociedad.

La profesión de las armas se fundamenta en el honor y dignidad, en valores y principios éticos, virtudes y deberes inviolables cuya piedra angular es la integridad moral. Si ésta se debilita se destruye su esencia.

En estos momentos, cuando nuestras Fuerzas se ven mancilladas por lamentables, evidentes y desafortunados hechos, que aun siendo aislados, gravitan profundamente el alma institucional y afectan la integridad moral, es imprescindible actuar con la mayor entereza, carácter y decisión.

Sin demora, duda, o temor, obliga rescatar la confianza, preservar el honor y elevar la moral, para demostrar que la fe en las instituciones debe retornar a su cauce, sin importar el sacrificio que conlleve, ni las drásticas medidas y decisiones que sean indispensables adoptar. En conclusión, los colombianos exigen de sus comandantes fortaleza, contundencia, unión y absoluto compromiso con la nación.

Compartimos con los señores Generales y Almirantes que comandan nuestras Fuerzas, la enorme preocupación que les asiste y el compromiso de honor que pesa sobre sus hombros. Nos comprometemos acompañarlos y ser solidarios en el indelegable deber de este reto, que también nos agobia, nos duele en los más profundo y obliga por tradición y grandeza, asumir la responsabilidad que compete.

Por ser nuestra institución apreciada y valorada en el sentir nacional, causaron enorme desilusión y conmoción, las reprobables conductas de algunos miembros del Ejército implicados en los actos de corrupción que el país recientemente conoció. Consideramos que, el honor institucional debe restituirse sin sombras, que las medidas a tomar deben ser ejemplares, contundentes, justas y severas, reconociendo los errores y manifestando la inquebrantable voluntad de enmendarlos, sin justificaciones y sin excusas.

Cuando así se procede, con la verdad y la frente en alto, se percibe en la conciencia de los ciudadanos la equidad de la justicia, que no es otra circunstancia que dar a cada quien lo que se merece, según sus responsabilidades y actuaciones. Con seguridad que se valorará la transparencia, franqueza y energía con la que actúen.

Los colombianos esperan y reclaman que, desde nuestras propias entrañas, se reafirme la confianza en el liderazgo de sus comandantes, garantizando la supervivencia de las instituciones republicanas, hoy heridas y debilitadas.

Es urgente revisar con singular empeño la reglamentación vigente sobre las exigencias de condiciones y requisitos éticos para el ingreso a las Escuelas de Formación, privilegiando los atributos morales sobre cualquier otra condición de los aspirantes.

Inaceptable que el líder en cualquier nivel de la cadena de mando ignore las normas de la ética y pretenda que el subalterno acepte, desconozca, o en el peor de los casos, los inciten a participar en actos de indisciplina o al margen de la ley. El Comandante que así actúe, no debe portar el uniforme de la patria y no es posible su pertenencia a la Institución.

El paulatino relajamiento de la disciplina, causa confusión, desorden y carencia de autoridad. Allí hay que actuar con premura, rigor y energía, eliminando de tajo y sin contemplaciones las conductas irregulares, que comprometan a cualquier miembro de la Institución, sin importar el grado o posición jerárquica que ocupe.

Desde la Reserva Activa, con el corazón maltrecho y la razón perturbada por lo hechos que han afectado en lo profundo a nuestra Institución, expresamos el sentimiento de solidaridad, compromiso y acompañamiento, porque tenemos la convicción que, reconociendo los errores, aceptando con valor, franqueza y carácter las responsabilidades y críticas, el honor institucional se conservará intacto.

De la mano de sus comandantes quienes tienen el sagrado deber de ejercer el liderazgo que los han conducido a la victoria, los soldados y policías de Colombia preservarán el camino de la dignidad, el valor e integridad moral; es lo menos que reclaman los colombianos y merecen las instituciones.

De consenso, soldados y policías son el bastión que mantiene la integridad de la nación.

Con respeto y admiración.

En representación de los señores excomandantes de las Fuerzas Militares, Ejército, Armada, Fuerza Aérea y exdirectores de la Policía Nacional:



General **RAFAEL SAMUDIO MOLINA**
Exministro de Defensa Nacional y
Excomandante del Ejército Nacional